

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



En Coca-Cola European Partners Iberia estamos convencidos de que nuestro personal es el recurso más valioso, y asignamos a su protección la máxima prioridad. Consiguientemente, proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable es fundamental para nuestro éxito empresarial.

Esta Política de prevención de riesgos laborales se basa en los siguientes principios, que aplican a todas las áreas de nuestro negocio, centros de trabajo y personas involucradas en la actividad, tanto personal propio como contratistas y terceros:

- ***Todos los accidentes se pueden prevenir***

Estamos convencidos de que todas las lesiones y enfermedades derivadas del trabajo son evitables. El factor clave son las personas y su conciencia de la seguridad. Por ello, promovemos una activa y sólida cultura de seguridad entre nuestros trabajadores y contratistas.

En consecuencia, diseñamos e implantamos Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud que proporcionan las herramientas necesarias para una sistemática identificación y evaluación de los riesgos laborales en los puestos de trabajo, la adopción de medidas correctoras y preventivas para la minimización de los riesgos, la formación y entrenamiento para fortalecer la cultura de seguridad y capacitación de nuestros trabajadores, y para el seguimiento y supervisión de nuestro desempeño en seguridad y salud. Para su diseño y aplicación tenemos en cuenta todos los requisitos legales aplicables y los establecidos por The Coca-Cola Company.

- ***La seguridad puede y debe ser gestionada***

Por ello tenemos siempre presente la meta de cero accidentes en todas las decisiones, actividades y procesos de nuestro Grupo. Como elemento integral de sus funciones, todas las personas con roles directivos y de mando son en última instancia las responsables, en su área de competencia, de asegurar un entorno de trabajo seguro y saludable y de fortalecer la cultura de seguridad, debiendo para ello ejercer un liderazgo visible, creíble y comprometido.

Establecemos objetivos y supervisamos el desempeño para impulsar una mejora continua, y toda la línea jerárquica se siente comprometida para su logro. Para ello proporcionamos los recursos humanos y económicos necesarios.

- ***Cada persona es responsable de su seguridad***

Reconocemos que para el fortalecimiento y mantenimiento de un entorno de trabajo seguro y saludable es fundamental la existencia de un ambiente donde cada persona se sienta involucrada y responsable de su seguridad y la de los demás. Por ello promovemos la participación activa de todos nuestros empleados y contratistas en los programas dirigidos a la mejora de la seguridad y salud en los centros de trabajo, y fomentamos una educación que les permita anticiparse a los riesgos y responder de forma segura ante sucesos imprevistos.

- ***La seguridad es condición de empleo y permanencia en el mismo***

Promocionamos una cultura de trabajo donde la seguridad sea un valor a preservar y las normas de seguridad sean respetadas y aplicadas. Esperamos que todos nuestros empleados y contratistas se comporten de acuerdo a estos estándares.

- ***Nada de lo que hacemos justifica que nos podamos accidentar***

La prevención de accidentes es tan importante como otros objetivos del negocio (producción, productividad, costes, calidad, etc.) por lo que consideraciones sobre éstos no deben reducir nunca el nivel de seguridad.

- ***La prevención de accidentes es importante para nuestro negocio***

Es parte integral de la excelencia operacional y preserva la imagen de las marcas con que trabajamos. Este enfoque permite minimizar los riesgos de la no-prevención protegiendo con ello los intereses de nuestros accionistas.

Francesc Cosano
General Manager de Coca-Cola European Partners Iberia
05 de Junio de 2017